



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**SORIA**

*ANUNCIO de exposición al público del padrón por la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras o cualquier otro espacio de dominio público local o de reservas de vía pública para entrada de vehículos, aparcamientos, carga y desgarga de mercancías de cualquier clase. (Vados 2020)*

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa aplicable y la, resolución de Alcaldía, se anuncia que somete a información pública el PADRÓN VADOS 2020. a los efectos de la Tasa OF 15, correspondiente al ejercicio 2020, durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado por cualquier/a interesado/a, y presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Soria, 18 de agosto de 2020. El Alcalde-Presidente, Carlos Martínez Mínguez 1581

BOPSO-100-31082020